

| | | | | | |
|---|---|-------------------------------|---------------------------|--------|-------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO 20 DE 2020 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 1 de 20 |

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No.119 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA JUEVES 18 DE JULIO
DEL 2024 HORA: 07:00 A.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA
Presidente

H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
Primer vicepresidente

H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZARATE

| | | | | | |
|---|---|-------------------------------|---------------------------|--------|-------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO 20 DE 2020 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 2 de 20 |

FOLIO 2

PRESIDENTE: Muy buenos días honorables concejales, llamado a lista.

SECRETARIO: Muy buenos días señor presidente, buenos días a todos a los honorables concejales presentes en este momento en el recinto, un saludo especial a la Policía Nacional de Colombia que siempre nos brinda seguridad en la corporación, primer llamado lista, señor presidente hoy jueves 18 de julio del 2024, siendo las 7:26 a.m.

INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: señor secretario buenos días para usted, para el presidente, para los honorables concejales presentes, a la doctora Sonia Alejandra bienvenida nuevamente al concejo de Bucaramanga, unidades de apoyo Policía Nacional, Gustavo Ardila presente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: muy buenos días señor secretario, muy buenos días para las personas que nos acompañan el día de hoy, presente Oscar Arenas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: muy buenos días para usted señor secretario, para los honorables concejales, para la Policía Nacional, unidades de apoyo, funcionarios de la administración, a la doctora Sonia darle bienvenida a la corporación y Luis Ávila siempre cuando vota, está seguro los votos, presente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: buenos días para todos los presentes, a la doctora Alejandra un saludo especial y su equipo de trabajo, a todos los concejales, al Chumi que acaba de llegar como siempre tarde, pero llega, nuestro jefe máximo en el concejo, saludo para todos, buenos días presente secretario.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: secretario muy buenos días, un saludo para los honorables concejales, para mi maestro Javier Ayala un saludo muy especial que a propósito está de cumpleaños mañana, Javier Ayala cumple los primeros 70 años, 70 años al servicio de Bucaramanga yo creo que mañana hay que hacer una fiesta en grande para Javier que es el decano del Concejo de Bucaramanga, yo me uno desde hoy a esa celebración 70 años símbolo para la ciudad, a la directora de la caja un saludo muy especial, a la gloriosa Policía Nacional respeto y admiración y a todos ustedes, Chumi Castañeda centro democrático presente.

| | | | | |
|---|---|-------------------------------|---------------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO 20 DE 2020 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: |

FOLIO 3

H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: no respondió al llamado.

H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ, ANDRÉS FELIPE DÍAZ AREVALO: no respondió al llamado.

H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: no respondió al llamado.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: muy buenos días señor secretario, un saludo fraternal para todos y todas, a la directora de la caja y a todos los presentes.

INTERVENCIÓN DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: secretario buenos días, a mis compañeros concejales a las personas que nos acompañan, doctora Sonia bienvenida al concejo, Henry Gamboa presente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: muy buenos días señor secretario un saludo para usted, saludar también como siempre a mis compañeros, a los medios de comunicación, las unidades de apoyo, la Policía Nacional que nos acompaña, saludar a la doctora Sonia un placer tenerla acá doctora Sonia y a su equipo de trabajo, presente señor secretario y Dios los bendiga a cada uno de ustedes.

H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: no respondió al llamado.

H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: no respondió al llamado.

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: presente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente, presente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Buenos días, presente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Buenos días presente y un día menos para que acabe este gobierno corrupto.

H.C DANIELA TORRES ZÁRATE: no respondió al llamado.

Señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 13 honorables concejales, existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: como hay quorum decisorio, señor secretario dar lectura al orden del día.

| | | | | | |
|---|---|-------------------------------|---------------------------|--------|-------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO 20 DE 2020 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 4 de 20 |

FOLIO 4

PRESIDENTE: por favor señor secretario dar lectura al orden del día.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: vea presidente obviamente por Petro ¿no?

PRESIDENTE: por favor señor secretario dar lectura al orden del día.

SECRETARIO: orden del día:

Primero. llamado a lista y verificación del quorum.

Segundo. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Tercero. himno de la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto. tema presentación del informe de gestión del segundo trimestre del año 2024, caja de previsión social municipal a cargo de la doctora Sonia Alejandra Serrano Rueda directora general.

Quinto. lectura documentos y Comunicaciones.

Sexto. proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga fecha jueves 18 de julio del 2024 hora 7:00 a.m., lugar en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo municipal de Bucaramanga, firmado por el presidente el honorable concejal Elkin Yesid Bello Peña y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano, ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: en consideración el orden del día, honorables concejales.

SECRETARIO: ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: sigamos con el orden del día señor secretario.

SECRETARIO: tercer punto himno de la ciudad de Bucaramanga.

Himno de la ciudad de Bucaramanga

PRESIDENTE: secretario continúe con el orden del día.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: presidente para registrar mi asistencia.

PRESIDENTE: señor secretario.

SECRETARIO: señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Camilo Andrés Machado Ardila.

PRESIDENTE: señor secretario continúe con el orden del día.

| | | | | | |
|---|---|-------------------------------|---------------------------|--------|-------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO 20 DE 2020 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 5 de 20 |

FOLIO 5

SECRETARIO: cuarto punto, tema presentación del informe de gestión del segundo trimestre del año 2024, de la caja de previsión social municipal, a cargo de la doctora Sonia Alejandra Serrano Rueda directora general.

PRESIDENTE: doctora Alejandra bienvenida nuevamente al concejo de Bucaramanga y tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA SONIA ALEJANDRA SERRANO RUEDA: Hola honorables concejales muy buenos días, muchas gracias por la invitación honorables concejales, a la Policía Nacional, a las personas que se encuentran presentes y a mi equipo de trabajo, a continuación, permito informar el segundo trimestre de este 2024.

El objeto misional de la caja de previsión social municipal es el reconocimiento y pago de las cesantías con retroactividad que hacen, que se ha generado en el municipio de Bucaramanga, qué es de las entidades descentralizadas a través de un servicio eficiente y una línea estratégica, es importante recordar el reconocimiento y pago de las cesantías a corte 30 de junio del 2024, hemos pagado, se recibieron 129 solicitudes de las cuales se pagaron 120 por conceptos autorizados, seis cesantías, se pagaron definitivas, dos quedaron en trámite y una fue de vuelta por el lleno de los requisitos, para un total de 126 solicitudes, es decir se pagaron 2.500, alrededor de los 2.600 millones de pesos.

Ahora bien, respecto al recaudo de aportes 8.33% a 30 de junio encontramos que fueron girados por la alcaldía de Bucaramanga por las entidades descentralizadas y por los entes de control 580 millones, como pudimos observar en la diapositiva, en la diapositiva anterior, tuvimos que coger de nuestros, nuestros excedentes financieros y lo utilizamos para cubrir, ¿qué significa esto? los rendimientos financieros que se pusieron fueron 2.000 millones.

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente para registrar asistencia, Concejal Diego Lozada.

SECRETARIO: señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Diego Armando Lozada Trujillo.

PRESIDENTE: tiene nuevamente el uso de la palabra doctora Alejandra.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA SONIA ALEJANDRA SERRANO RUEDA: claro que sí, volviendo a continuación les estaba explicando que significaba esto, ¿qué hicimos? de enero a junio se pagaron, recibimos del 8.33% de nuestras entidades recibimos

| | | | | | |
|---|---|-------------------------------|---------------------------|--------|-------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO 20 DE 2020 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 6 de 20 |

FOLIO 6

500, alrededor de los 600 millones y utilizamos para cubrir el total de las cesantías 2.000 millones de rendimientos financieros cómo lo veían, como lo están viendo a continuación en la diapositiva. Es importante mencionar aquí que los afiliados que iniciamos de enero a junio, iniciamos con 261 afiliados y actualmente a 30 de junio tenemos 251 de los cuales encontramos, 255 perdón, de los cuales encontramos 116 en la alcaldía de Bucaramanga, en tránsito contamos con 87, en bomberos de Bucaramanga tiene 33, 7 en la contraloría, INVISBU cuenta con 4, la personería de Bucaramanga tiene 3, el Instituto municipal de cultura 3, INDERBU 1 y el concejo de Bucaramanga 1, para un total de 255 y como les había dicho anteriormente iniciamos con 261.

Ahora pasamos a nuestro informe de contratación, durante el primer semestre encontramos, se realizó por contratación directa cuatro contratos, de los cuales fue una cps que fue la de seguridad y salud del trabajo, hicimos el contrato de GD y GD PMA, ese es el contrato que sirve para hacer la nómina y toda la parte financiera de nuestra caja de previsión, hicimos el contrato de arrendamiento donde actualmente funciona la caja de previsión y el contrato de bienestar social que lo tenemos con Comfenalco para un total de cuatro contratos por modalidad de contratación directa, del mismo modo encontramos hicimos una, dos contratos se realizaron por mínima cuantía por tienda virtual, que salió por tienda virtual los cuáles fueron la adquisición de cafetería y el contrato de adquisición de útiles de aseo y para terminar hicimos un contrato de selección abreviada que fue la adquisición de pólizas, una adquisición de pólizas, pólizas de vida y las pólizas de los inmuebles que hacen parte de la caja de previsión, como ustedes entenderán hemos cumplido y se ha venido cumpliendo tal como se ha establecido.

Pasando a nuestro informe financiero encontramos que tenemos en CDTs alrededor de los 37.000 mil millones, alrededor de los 36.300 millones de pesos y los encontramos distribuidos en cinco entidades financieras, encontramos Coomultrasan, Serfinanza, BBVA, Banco Mundo Mujer y Bancien, como ustedes pueden observar tenemos tasa promedio de 12.35% ¿qué significa eso? las tasas actualmente han venido bajando pues toda vez que la situación del país no ha sido la mejor pero siempre buscamos la estabilidad y lo mejor para nuestra entidad, y proporcionando con el fin de tener las mejores tasas al momento cuando se nos va, cuando vayamos a renovar o vamos a hacer otro nuevo CDT, que eso es lo más importante para nosotros, hemos estado reunidos con los gerentes de los bancos, de las entidades financieras, los gerentes y hemos podido como, me disculpan la expresión como jalarle y decirles vengan ayúdenos con las tasas, la mejor

| | | | | | |
|---|---|-------------------------------|---------------------------|--------|-------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO 20 DE 2020 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 7 de 20 |

FOLIO 7

tasa la hemos podido adquirir y aquí como pueden ver tenemos una tasa promedio del 12.35.

Ahora, respecto de los gastos de funcionamiento de primer semestre de la caja de previsión social, podemos observar que los gastos del presupuesto definitivo para el año 2024 fueron presupuestados en 44.463 millones y hemos ejecutado 3.936 millones, viéndolo así es un porcentaje como un 9% algo bajo, pero ¿qué significa? en la parte en el ítem de disminución de pasivos encontramos y yo se los había recordado y ahorita se los recuerdo de nuevo, nosotros tenemos en disminución de pasivos tenemos nuestro rubro que es de cesantías y que es un rubro de destinación específica, por eso se ve como si no estuviéramos ejecutando nuestro presupuesto pero desafortunadamente tenemos que proyectarlo en la ejecución presupuestal como lo vemos allí, pero actualmente hemos cumplido y nuestra ejecución presupuestal va al día como se ha planeado desde el momento, desde el día 1 hasta, hasta hoy, entonces ha sido buena la ejecución presupuestal para la caja de previsión.

Podemos observar que los ingresos a 30 de junio del 2024 tuvimos por arrendamiento 36 millones alrededor de los 36 millones, por transferencias del funcionamiento y por 8.33 del municipio de Bucaramanga y las entidades descentralizadas tuvimos 2.180 millones y de rendimientos financieros tuvimos alrededor de los 2.560 millones de pesos y en recursos de balance tenemos actualmente 36.000 millones de pesos, ¿eso qué significa? que lo presupuestado por ingresos se ha recaudado en un 92% que es bastante bueno.

Respecto al informe ahora pasando al informe, respecto al informe jurídico que ha presentado la entidad, se los presente hace un mes y es el mismo, actualmente tenemos solo un proceso que está en el tribunal administrativo de Santander, que es por nulidad y restablecimiento del derecho y la señora se llama Noyolis Jiménez Siderol, que desafortunadamente murió, entonces como nos demandaron a nosotros estamos esperando que emita el tribunal porque no ha dicho absolutamente nada desde que se pronunció en el 2023, en junio de 2023, y tenemos, teníamos dos procesos o tenemos dos procesos en la fiscalía que uno fue el de Henry Benítez por presunto peculado y apropiación, presunto fraude procesal y peculado por aprobación, pero desafortunadamente las personas que lo estaban llevando el año pasado no lo movieron y lo tuvieron que archivar por imposibilidad de continuar con el proceso, no allegaron las pruebas que se solicitaron, ya desafortunadamente la persona murió y pues obviamente no se movió el proceso y tuvieron que archivarlo la fiscalía y teníamos otro por presunto fraude procesal, presunta falsedad ideológica y también estaba, fue archivada el 13 de marzo de

| | | | | | |
|---|---|-------------------------------|---------------------------|--------|-------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO 20 DE 2020 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 8 de 20 |

FOLIO 8

2023, desafortunadamente por lo mismo porque no se movieron esos dos procesos la fiscalía los archiva, entonces como les decía actualmente solamente cursa uno en contra de la entidad que es el del tribunal administrativo de Santander, nada más eso respecto al informe jurídico de nuestra entidad.

Para terminar y lo más importante es el avance de la diversificación del portafolio de servicios de nuestra entidad, lo que quiere el señor alcalde de Bucaramanga y lo que quiere la directora de la caja de previsión social, ¿qué es? actualmente hemos venido desde mayo teniendo conversaciones con Asocapitales la agremiación de capitales y tenemos, hemos podido conversar con sus jurídicos y hemos avanzado, porque la idea es mirar una iniciativa o mirar lo que más nos convenga para la caja de prevención social, pero que esté soportado en su objeto misional, porque si no está soportado en su objeto misional no podemos hacer absolutamente nada, la idea habíamos mirado hacer o poder realizar una INFI, una INFI es un instituto de fomento y desarrollo que en Bucaramanga no lo hay, pero ¿qué es lo más importante? cuando tengamos el proyecto y tengamos todo el estudio, no lo va a hacer el alcalde de Bucaramanga ni la directora, lo tenemos que pasar a ustedes honorables concejales, porque ustedes fueron los que crearon la caja de previsión social y ustedes son los que con la voluntad de ustedes, con la ayuda de ustedes, con la disposición de ustedes poder, poder ampliar el portafolio brindando mejores beneficios a nuestros afiliados y una mejor, no solamente beneficios sino servicios a nuestros afiliados y a otras personas que la ley, porque actualmente la ley no nos lo permite ni captar más afiliados, sino que a ver si podemos buscar la manera cómo extendernos para llegarle a más gente, hasta aquí va el avance de nuestro segundo trimestre de la caja de previsión social municipal, muchas gracias por su atención.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias doctora Alejandra Serrano, por su exposición, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: gracias presidente, pues recibiendo ya el informe no del trimestre sino del semestre, entendiendo que es una entidad pequeña, pues para presentar de una vez el informe del primer semestre del 2024, causa no curiosidad si no ver que la caja de previsión social poco a poco se está disminuyendo, comentabas que tenían más o menos 261 empleados empezando este año, a hoy tienen 255, es decir poco a poco la caja de previsión social tiende a desaparecer salvo el proyecto que usted quiere implementar sobre volver la caja de previsión social en un

| | | | | |
|---|---|-------------------------------|---------------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO 20 DE 2020 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: |

FOLIO 9

instituto de fomento y desarrollo territorial, interesante de que este sea acompañado de un estudio técnico, un estudio que sea bastante adecuado, bastante serio porque también entendemos de las dificultades que hay con bastantes institutos de fomento, pero también es una entidad que debe volverse autosostenible porque ya el tema de los afiliados, yo creo que por ahí en unos 3-5 años ya prácticamente no tendrá ningún afiliado, entonces sí quiero saber sobre ¿cuándo cree que tiene el proyecto?, ¿qué está buscando como tal en ese proyecto? y ¿cuándo sería presentado al concejo de Bucaramanga?, Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Andrés Díaz.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: para registrar mi asistencia, estaba en cita médica.

SECRETARIO: señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Andrés Felipe Díaz Arévalo.

PRESIDENTE: honorables concejales tiene el uso de la palabra el honorable concejal Carlos Felipe.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, bueno pues uno de los temas yo no sé concejal chumi, preguntarle cómo ha avanzado esto pero yo he escuchado por mucho tiempo que se habla de la oferta de vivienda como una posibilidad para darle un rendimiento a esos dineros y eso articulado a algo que está pasando en INVISBU, que es el plan zonal o el posible plan zonal, pero estas medidas en el plan de desarrollo para el sector de San Rafael donde se va a hacer una inversión grande, donde pueda haber una inversión del sector privado grande pero donde se puede apalancar proyectos de vivienda, yo quiero preguntar cómo va ese proyecto que yo lo he visto insistir, insistir con la idea que le han dicho si es viable, si no es viable, si es una buena forma de darle rendimiento a estos dineros y ahí pues digamos que se puede dar alguna respuesta a todas las necesidades que entiendo incluso el municipio históricamente ya ha hecho estos proyectos de vivienda ya hace varios años, pero digamos que hoy quedó esta como la única alternativa pues en materia de previsión social o en la caja de previsión social, entonces quiero pues saber en ese tema que va a pasar.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Luis Fernando.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Gracias presidente, un saludo una vez más para los compañeros

| | | | | | |
|---|---|-------------------------------|---------------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO 20 DE 2020 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 10 de 20 |

FOLIO 10

honorables concejales de la ciudad, para los ciudadanos que están muy pendientes de la plenaria, para la directora de la caja y todo su equipo nos complace tenerla aquí, qué interesante no solo el informe, traer buenas noticias, esa intención doctora de hacer una transformación de la caja, para que la caja sea más competitiva y realmente llegue con más servicios reales a los afiliados y que contribuya por supuesto en el desarrollo de la ciudad, me parece que es una buena noticia, creo que la intención del alcalde Jaime Andrés Beltrán y de ustedes hacer esa modernización diría yo de convertir la caja en un instituto de fomento y desarrollo es una decisión importante, Dios quiera que se pueda hacer un estudio de viabilidad bien interesante y se pueda concretar esa propuesta que hace rato se viene haciendo, también desde el concejo de Bucaramanga y ahí lo ligo con la intervención de mi compañero Carlos Parra y es que desde el período anterior hemos venido luchando para que desde la alcaldía haya la voluntad de poder generar un proyecto de vivienda para los empleados que no tengan vivienda del orden central, incluyendo personería, incluyendo concejo, incluyendo contraloría, sé que es una necesidad muy sentida de varias personas que le han entregado su vida, concejal Javier Ayala a Bucaramanga y el hecho de no tener una vivienda propia, creo que es realmente lamentable porque son personas que han contribuido en el desarrollo de la ciudad, por eso nosotros hemos venido pidiéndole al alcalde no solo a Jaime Andrés que ha conocido mis posiciones dentro del concejo, como quiera que fue nuestro compañero en el periodo anterior y a él directamente le he solicitado igualmente en el estudio del plan de desarrollo pudimos hablar con los funcionarios que elaboraron este importante documento y la propuesta está ahí, la propuesta está ahí, yo creo que en la medida de que se pueda consolidar el instituto de fomento y desarrollo va a ser mucho más viable el proyecto de vivienda, porque una de las características que tienen estos institutos de fomento y desarrollo, honorables concejales es que se puede acceder a créditos con tasas de interés bien importantes que sean competitivas especialmente para los afiliados claro, entonces como ese le permite al instituto de fomento esa posibilidad de esos créditos creo que si se logra avanzar en ese tema vamos igualmente alcanzando la posibilidad de traer un proyecto de vivienda tal y como lo hemos expresado, hay que decirle al concejal Carlos Parra que efectivamente ya el alcalde Jaime Andrés en algunas ocasiones y con su equipo nos hemos reunido para hablar del tema y por supuesto no se cierra simplemente a la caja, también se está mirando la posibilidad de que algunas otras entidades del orden municipal puedan participar de un proyecto de alta sensibilidad Social, es el proyecto de vivienda para los empleados del municipio de Bucaramanga, ahí seguimos avanzando, seguimos insistiendo pero lo importante

| | | | | | |
|---|---|-------------------------------|---------------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO 20 DE 2020 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 11 de 20 |

FOLIO 11

es dejar constancia que hay voluntad, que hay voluntad, que hay un alcalde hoy y un gobierno que escucha propuestas, que las analiza, que no le cierra las puertas de una vez sino por el contrario si hay la posibilidad si se puede hacer hay disposición de parte de la Administración para hacerlo, así es de que yo celebro doctora su informe, que su informe tenga hoy ese ingrediente de esa posibilidad de la creación del instituto de fomento y desarrollo territorial, creo que es una muy buena intención y que ojalá se pueda lograr y que este año este concejo como usted lo decía que fue el que creó la caja también tenga esa facultad de transformar, de convertir o de crear ese instituto de fomento y desarrollo territorial, que bien le caería a la ciudad además porque estos institutos que los hay en muchas partes del país, se han convertido en unos ejes articuladores de grandes proyectos de desarrollo para mejorar la calidad de vida de las regiones, por eso celebro esa parte de su informe y aquí estaremos siempre como partido de gobierno para apoyar esas buenas iniciativas que le permiten a la ciudad concejal Ayala, poder crecer y esa intención tan grande que tenemos todos de que Bucaramanga sea bonita otra vez, seguimos trabajando Carlos Parra a mí me agrada mucho presidente desde la oposición podamos encontrar eco a estas propuestas, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Javier Ayala, partido liberal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: Gracias presidente, un saludo a la doctora Alejandra, su equipo de trabajo, me uno a estas buenas y bonitas palabras del concejal chumi, es un hombre de una vasta experiencia presidente, concejal en Piedecuesta, concejal en Bucaramanga, le falta Florida, Girón, entonces es una persona que nos puede brindar con esa vasta experiencia muchas cosas buenas. Doctora, me uno, hace un rato hablábamos con su merced un tema y me parece muy bien sus ideas de aprovechar estas empresas aliadas llamémoslo empresas aliadas, estas entidades financieras como Coomultrasan, Serfinanza, Banco Mundo Mujer, BBVA, Bancien, que tienen algunos recursos de la caja de previsión social, en este momento llamémoslas las empresas aliadas que pueden fortalecer esas ideas que usted trae de brindar estos servicios afiliados de la caja de previsión social y al público en general, porque tampoco podemos cerrarnos de que la caja solamente le brinde servicios a los afiliados, sino también a todos los bumanguenses y a todos los santandereanos, entonces doctora me uno a esta buena iniciativa que usted tiene y esperamos que estas empresas llamémoslas empresas aliadas, nos brinden todo ese apoyo que usted necesite en todos los eventos que usted tenga pensado hacer en Bucaramanga, muchas gracias presidente.

| | | | | |
|---|---|-------------------------------|---------------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO 20 DE 2020 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: |

FOLIO 12

PRESIDENTE: muchísimas gracias y tiene el uso de la palabra el honorable concejal Luis Ávila.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presidente gracias por el uso de la palabra, un cordial saludo para la doctora Alejandra, doctora bueno aquí viendo el informe de seguimiento financiero decimos que en CDTS tenemos en total de más de 36.000 millones, mi pregunta es ¿esos CDTS a qué tiempo están? al año, a 6 meses, más o menos en qué promedio están llegando esos CDTS y esos intereses que se reciben mensuales, que se hacen con esos recursos mensuales, ¿ingresan a la caja?, se le hace préstamos a los que están afiliados a la caja, en qué proyección o qué estamos buscando puesto que el conocimiento que uno puede llegar a tener así sabiendo que no soy financiero, un tema es de que cuando uno está en una caja uno puede solicitar préstamos, ya sea para vivienda, para educación o para otros temas, entonces qué se le está brindando a este talento humano que hace parte de la caja.

Me llama la atención también doctora que hay un contrato de arrendamiento donde ustedes están en el edificio Fénix por 55 millones, este contrato de 55 millones de arrendamiento de la caja de previsión es anual, semestral porque no está especificado acá en el informe y si quisiera saberlo pues creería que será anual, entonces y bueno no hay una posibilidad de que para ahorrar ese gasto de contrato de arrendamiento la caja estuviera más cerca a dónde está la gente aquí mismo en la administración municipal, no hay una opción y también quisiera saber, yo creería que pues acá en el informe está o en el informe anterior su merced lo mencionó pero que nos diga el talento humano que está a cargo suyo, cuál es la nómina que usted maneja hay en la caja de previsión y cuál es la proyección a futuro frente a estos temas que hablan también mis compañeros, sobre esas oportunidades de para uno como afiliado a la caja de adquirir vivienda o como también alguien interesado que acá de la administración quiera ingresar a la caja de previsión, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal y tiene el uso de la palabra el honorable concejal Camilo Machado.

INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Gracias presidente por el uso de la palabra, saludar a la directora de esa pequeña oficina, solamente tenía un punto por tocar que me generaba algo de curiosidad más por saber frente al personal contratado, entiendo que hay ocho personas de libre nombramiento y remoción aparte de las personas que se encuentran en planta que son dos o tres digamos en total cuentan con 13 personas para el funcionamiento y yo quisiera preguntar cómo el 70% son de libre nombramiento y remoción,

| | | | | | |
|---|---|-------------------------------|---------------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO 20 DE 2020 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 13 de 20 |

FOLIO 13

qué necesidad del servicio o digamos qué justificación hay para cada uno de estos cargos o qué hacen estas personas, porque son necesarias digamos, porque es necesaria la función de cada una, poder entender la justificación del cargo creo que sería importante entiendo que esta es una oficina que hace una labor valiosa con los empleados pero quisiera saber simplemente ese puntico, porque además yo entiendo que ustedes no reciben dinero del plan de desarrollo, ni tienen ningún tipo de recurso asignado sino que se sostienen con las ganancias o más bien con los rendimientos que dejan los CDTS y no sé si hay otra fuente de financiación para esta oficina creo que esa es la única fuente de financiación, entonces por eso es complejo poder ahondar en temas de plan de desarrollo o en otro tipo de metas, en todo caso también resaltar que vemos o uno revisa en el mercado los rendimientos de los CDTS o los porcentajes más o menos están en el 9.5% en el 10% y ustedes tienen unos rendimientos superiores a ese nivel, más o menos entre el 10% y el 13%, entonces eso resaltarlos como positivo porque al final pues eso le da mucha seguridad tanto a los empleados como al funcionamiento de esta oficina, eso sería muchas gracias presidente, muchas gracias directora.

PRESIDENTE: Muchas gracias y tiene el uso de la palabra el honorable concejal Oscar Díaz.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: gracias presidente y doctora Sonia bienvenida a este recinto, bueno felicitarla por ese reporte importante e invitarla, yo me uno a las palabras del concejal chumi Castañeda invitarla, es importante la viabilidad de la creación del instituto de fomento y desarrollo territorial y creo que es algo que le aporta a la ciudadanía y como han dicho algunos concejales qué importante lograr abarcar más a más personas, que importante como decía el concejal Ayala poder que esa entidad tenga más acceso a más ciudadanos, a más bumangueses que creo que es la meta que todos tenemos, que los bumangueses reciban de cada una de las cosas que esta administración puede entregar, entonces doctora invitarla a que siga con ese proyecto aquí en el concejo lo que podamos servirle para todo lo que sea para bien para la ciudadanía aquí estamos con mucho gusto, presidente muchas gracias, doctora muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra la honorable concejala Daniela Torres.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZÁRATE: Gracias presidente, bueno quisiera enfatizar un poquito en cuanto a cuatro líneas estratégicas que abarca como tal la caja de previsión social y es en cuanto al tema de gestión financiera, cómo se estaría evaluando esas inversiones estratégicas que

| | | | | | |
|---|---|-------------------------------|---------------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO 20 DE 2020 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 14 de 20 |

FOLIO 14

hay, digamos si hay un medidor de éxito o seguimiento que exista de resultados que se operen para obtener esos resultados a corto y largo plazo.

También en cuanto a temas de programas de salud y bienestar doctora, me gustaría también lo mismo indicadores de éxito que creo que es una oportunidad de mejora que podemos implementar, porque cuando hay indicadores de éxito podemos hacerle un debido seguimiento a cada uno de las líneas estratégicas que ustedes abordan y por ejemplo el tema de salud y bienestar se estarían utilizando en programas de salud y bienestar a los empleados, algún medidor de los que me estoy haciendo referencia y en cuanto a la línea de capacitaciones, que también es una línea importante que ustedes manejan, cómo se utiliza o qué criterios utilizan para seleccionar esas capacitaciones ofrecidas a los empleados y qué tipos de capacitaciones dan y si esas capacitaciones también tienen un enfoque de género, un enfoque diferencial, para quién va cada una de esas capacitaciones. Al igual mismo cómo se evalúa la efectividad de las capacitaciones si hay un resultado o un impacto en cuanto al tema del desempeño laboral de los empleados y bueno aquí el tema de mejora de servicios es mecanismo de retroalimentación para mejorar cada uno de los procesos que tiene la caja de previsión, Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, terminadas las intervenciones de los honorables concejales, tiene nuevamente el uso de la palabra la doctora Alejandra Serrano.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA SONIA ALEJANDRA SERRANO RUEDA: muchas, muchas gracias por sus intervenciones, a continuación voy a responder la del concejal Gustavo, es importante como él lo mencionaba, nosotros queremos con la voluntad de ustedes poder sacar la caja que brille que sea beneficioso no solamente para los afiliados, porque como ya todos lo saben ¿tiende a qué? a desaparecer, cuando se muera el último, cuando se pensione el último la caja desaparece ¿porque? por que actualmente concejal Luis Ávila no podemos la ley no nos permite ingresar más afiliados, no podemos ingresar más afiliados y dos no podemos el rendimiento financiero que nos da la caja no lo podemos utilizar en nada sino en volverlo a reinvertir y ¿en qué se reinvierte? en CDTS, entonces qué hacemos, qué es la idea que tiene el señor alcalde de Bucaramanga poder ampliar el portafolio de servicios acorde con la misión y dos que esté acorde con la misión y hacer un estudio pero técnico, jurídico, financiero pero eso no lo hago yo o no lo hace Pedro Pérez, si no una consultoría a alguien fuerte para que a la final esos recursos no se pierdan, sí porque nosotros nos vamos eso es pasajero

| | | | | |
|---|---|-------------------------------|---------------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO 20 DE 2020 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: |

FOLIO 15

pero ¿qué queremos? que queden las cosas bien hechas, que Bucaramanga crezca y que crezca no solamente los afiliados que actualmente como decían los concejales van a terminar desapareciendo, sino también dirigidos a las demás entidades, los demás funcionarios de la alcaldía que no hacen parte de la caja de previsión social, pero nosotros dentro de una línea estratégica del plan de desarrollo nosotros no cumplimos metas de inversión, no tenemos recursos de inversión nosotros lo que tenemos planeado o invertido que lo que le invertimos es a mirar cómo hacemos el año entrante deseamos tener que la alcaldía nos envíe más dinero para poder hacerlo realmente como tiene que ser las cosas ¿con que? un estudio soportado, porque actualmente Asocapitales nos está dando la mano y es obviamente gratis, pero toca hacerlo soportado, un estudio jurídico como les había dicho técnico, un estudio que soporte y que yo les pueda venir aquí a hablar con propiedad a ustedes y decirles miren ahí esto después de pasarlo al pasivo porque tengo que mirar actualmente, hay no sé al año entrante a este 30 de diciembre que queden 230 afiliados o 240 afiliados y se van y se quedan 20.000 millones de pesos ¿qué pasa con esos 20,000 millones de pesos? podemos iniciar un instituto de fomento y desarrollo, podemos una empresa de economía mixta que son las oportunidades y qué son las fortalezas que tiene la caja de previsión para poderse las mostrar a ustedes, eso es, nosotros no tenemos recursos el recurso de funcionamiento nos lo gira la alcaldía de Bucaramanga, entonces todos los meses de eso es que nosotros vivimos de lo que nos gira la alcaldía de Bucaramanga, yo les voy a dar respuesta a cada una de las inquietudes por escrito pero de antemano les agradezco la oportunidad de que ustedes me hayan escuchado, de que vean que la idea es trabajar en equipo, de que si queremos trabajar, de que hemos hecho las cosas bien y por el beneficio de Bucaramanga de las personas que están acá y que nos han acompañado todo el tiempo.

El concejal Camilo Machado, también me hacía unas preguntas de la fuente de financiación, ya también se las voy a pasar todo por escrito las respuestas, se las voy a pasar por escrito, nosotros tenemos actualmente son 12 funcionarios y uno contratista que está en la nómina de nosotros, no tenemos nada más, respecto a la concejala Daniela Torres respecto a la gestión financiera, también te lo voy a pasar por escrito concejal para que sepa qué es lo que estamos haciendo nosotros cómo lo llevamos y para que tenga cada uno un soporte que estamos manejando nosotros y cómo vemos los indicadores, cómo se ven reflejados los indicadores, muchísimas gracias perdón, ha él arriendo es anual qué pena concejal, el arriendo es anual pero igual te lo voy a pasar por escrito, si desafortunadamente el año pasado hicieron una inversión de más de 88 millones de pesos, dónde funciona actualmente la

| | | | | |
|---|---|-------------------------------|---------------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO 20 DE 2020 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: |

FOLIO 16

caja de previsión que es en la carrera 26 con 36 en el edificio Fénix y pues obviamente sería un daño fiscal que nosotros nos viniéramos para acá, porque ya le invirtieron allá pero hace semanas atrás nosotros les enviamos al Dadep, un oficio donde le solicitamos nos informaran si había un inmueble desocupado para trasladar y que sea apto para trasladar las oficinas de la caja de previsión, a fin de poder optimizar gastos, ya se lo solicitamos al Dadep concejal, igual te lo paso también todo por escrito para que tengan el soporte de todo, yo creo que si alguno no le contesté alguna pregunta que me quieran hacer.

PRESIDENTE: bueno muchas gracias doctora Sonia Alejandra por su respuesta, señor secretario continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Sí señor presidente, quinto punto del orden del día, lectura de documentos y comunicaciones, señor presidente le informo que no hay documentos ni comunicaciones.

PRESIDENTE: sigamos con el orden del día.

SECRETARIO: proposiciones y asuntos varios señores presidente, le informo que no hay proposiciones por leer en la mesa de la secretaría y estamos en el punto de asuntos varios y ha solicitado el uso de la palabra el concejal Ávila.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra el honorable concejal Luis Ávila.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente por el uso de la palabra, presidente en aras de informar a la plenaria, ayer junto con mis compañeros Daniela Torres y el señor Andrés Díaz, estuvimos en una mesa técnica en el colegio salesiano Eloy Valenzuela frente a la problemática de la calle del humo y el entorno escolar seguro del colegio salesiano, estuvimos acompañados de la Secretaría de Educación, secretaría de salud, interior, la Emab y estuvo también todos los actores importantes que competen a este tema del entorno escolar seguro y desarrollo social escolar seguro de la calle del humo y frente al colegio salesiano, Eloy Valenzuela la situación muy clara, se vislumbra la problemática a pesar de la lluvia, la disponibilidad de todos y se hizo una caminata por el sector y realmente la situación es muy compleja, aquí en síntesis hay que hacer un trabajo articulado de toda la administración para garantizarle a esos 2.438 estudiantes que tiene ese colegio en sus tres sedes que compiten, que operan ahí en alrededor que es una realidad aquí hay una problemática dura, una problemática difícil donde no es solamente el tema de habitabilidad de calle, sino también

| | | | | | |
|---|---|-------------------------------|---------------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO 20 DE 2020 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 17 de 20 |

FOLIO 17

el tema de los negocios que están alrededor del colegio y que lo peor, un minuto

PRESIDENTE: 5 minutos honorable concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Gracias y lo peor que hay que mirar con planeación el tema del uso del suelo, muchos negocios que seguramente no cumplen, negocios que tienen sus talleres ahí en el espacio público y están haciendo todas sus actividades comerciales y la realidad es una situación muy compleja, entonces estaremos muy pendientes y el seguimiento con esas tres curules trabajando frente a esta problemática y es un compromiso y que viene con fechas estipuladas este proceso y vamos a garantizar de que la calle del humo como lo dice el rector del colegio salesiano tiene que ser la calle de la armonía, Gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, terminadas las intervenciones de los honorables concejales, señor, a tiene el uso de la palabra el honorable concejal Oscar Díaz.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Gracias presidente, bueno.

PRESIDENTE: tiene 5 minutos.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Gracias presidente, ayer no tuvimos la, no tuve la oportunidad de que me diera la palabra, se le olvidó presidente, hoy quiero reafirmar desde esta credencial que es importante que a los trabajadores de Metrolínea se les dé su pago porque yo saco una conclusión y es con la comida no se juega eso es pecado, es pecado jugar con la comida entonces desde esta credencial apoyamos firmemente de que sí hay que pagarles a ellos y si existe la manera hay que hacerlo, esta administración tiene que poner la cara ante este caso y poderle pagar a los empleados de Metrolínea.

Lo siguiente que quiero presidente y concejales decirles es un poco preocupados por el caso que viene pasando con las personas en condición de discapacidad, desde esta credencial nos hemos dado la pelea para que estas personas tengan prioridad y nos encontramos con el caso por ejemplo del secretario de desarrollo, que al día de hoy no hay una persona encargada todavía para las personas con discapacidad, no hay con quién uno sentarse para saber cómo va el proceso del censo con las personas en condición de discapacidad y me parece que esto es sumamente importante para esta ciudad y más para esta

| | | | | |
|---|---|-------------------------------|---------------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO 20 DE 2020 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: |

FOLIO 18

población que la mayoría es una población vulnerable, creo que es momento de que esta administración en manos del alcalde Jaime Andrés Beltrán, se tome en serio a las personas en condición de discapacidad, qué es lo único que ellos piden y por eso tenemos que tener un censo donde sepamos su caracterización, donde sepamos en dónde están ubicados lo único que ellos piden es tratar de ser autosostenibles y lo que nosotros podamos hacer por ellos creo que es de mucha bendición, pero si nosotros no tenemos un censo, si no hay una persona capacitada en este caso de la secretaria de desarrollo donde quedó este proyecto en el plan de desarrollo quedo en la Secretaría de Desarrollo, si no hay una persona capacitada que le ponga el pecho a esto, creo que va a ser muy difícil y muy complicado entonces creo que es momento de darle prioridad a esta población y desde esta credencial seguiremos diciendo que la población en condición de discapacidad es importante para la ciudadanía, creo que podemos darle una mejor, un mejor estilo de vida, creo que podemos darle, honrarlos a ellos de esa manera, así que yo invito al secretario de desarrollo, invito a todos los secretarios a que nos presten atención, nosotros si los buscamos es porque hay una población como esta, como la población en condición de discapacidad para, que necesitan ayuda, que necesitan de un empujón, que necesita que nosotros metamos las manos al fuego por ellos y hoy lo digo la credencial de Oscar Díaz del partido conservador está puesta para toda esa población, Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Diego Lozada.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Muchas gracias, bueno no quiero entrar nuevamente hacer una exposición sobre lo que establecimos ayer en esta, en este capítulo de varios, creo que la posición es muy clara vamos a esperar que lleguen los proyectos de acuerdo respectivos, yo quiero hacer un llamado presidente y es sobre este periodo de sesiones ordinarias, si existe la posibilidad que el acueducto Metropolitano de Bucaramanga rinda informe, porque yo veo que ya radicaron ellos un informe trimestral o semestral ya en la página web del Concejo y eso también un llamado muy especial para ver si la secretaria de infraestructura viene a rendir informe, porque es una de las que falta en el marco del informe de gestión son esas dos consideraciones presidente, si hay posibilidad de que se agende por favor el debate de la ciclo infraestructuras que hemos planteado desde esta curul.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Carlos Felipe.

| | | | | | |
|---|---|-------------------------------|---------------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO 20 DE 2020 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 19 de 20 |

FOLIO 19

INTERVENCIÓN DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Buen día presidente, quisiera solicitar digamos estamos a 18 de julio quedan 12 días de sesiones, sé que hay varios proyectos en trámite pero nosotros hemos radicado tres debates de control político, uno sobre lavado de activos, uno sobre el tema de gas y uno sobre discapacidad y es esencial porque en materia de discapacidad lo digo con toda claridad y que me desmienta el secretario acá, amarraron el contrato a las fundaciones que le hicieron campaña y repartieron regalos con Jaime Beltrán, así de claro sin corazón con toda la avaricia del mundo, eso pone en riesgo una población vulnerable tan vulnerable como las personas en hábitat de calle, tan vulnerable como los adultos mayores, una población realmente vulnerable con ese amarre que hicieron desde la secretaría lograron que el servicio que se le presta hoy a las personas con discapacidad sea un servicio de pésima calidad, entonces mi solicitud es la siguiente, que se haga ese debate antes de terminar el periodo de sesiones bien sea por la agenda, pero si no tengo que recurrir al mecanismo que contempla la ley 1909, en el cual por cada periodo de sesiones la oposición tiene un día en el que fija el orden del día, hay varios concejales en oposición estoy de acuerdo con concertar ese día, pero que en ese día se haga el debate sobre los contratos de discapacidad conforme al cuestionario que ya tuvieron que haber respondido, que ya está en término pero que no se nos puede ir el periodo de sesiones sin que contesten eso es clave, entonces quiero dejar eso de presente Gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, si informarle al honorable concejal que el 29 de Julio está el debate programado de vanti, ¿no? honorable concejal 29 o 30 de Julio

INTERVENCIÓN DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente y es un debate útil para la ciudad, importante, pero también quiero decir que por la urgencia, inminencia y prioridad el debate sobre discapacidad tiene la misma relevancia y no quisiera que se nos pasara el periodo de sesiones sin citarlo.

PRESIDENTE: bueno muchas gracias, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Oscar Diaz.

INTERVENCIÓN DEL H.C.OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: presidente de acuerdo con el concejal Carlos Parra y si invitarlo para qué y apoyo esa iniciativa de que ese debate para las personas en condición de discapacidad usted lo tenga contemplado y lo tenga en cuenta para que antes de que termine esas sesiones ordinarias podamos hablar aquí un poco más serio y más contundente y más concisos con respecto al tema de la

| | | | | |
|---|---|-------------------------------|---------------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO 20 DE 2020 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: |

FOLIO 20

población en condición de discapacidad, porque creo que sí es delicado el tema y si es urgente, gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias a todos los honorables concejales, tiene otro minuto concejal Luis Ávila.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente, no presidente hoy ya desearle los mejores éxitos a nuestro Atlético Bucaramanga, que a partir de hoy empieza a defender su estrella, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Bueno muchísimas gracias, señor secretario continuemos con el orden del día.

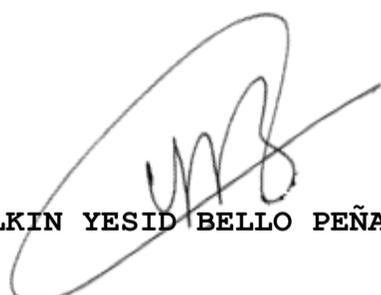
SECRETARIO: señor presidente ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorables concejales y se les informa por medio digital la próxima sesión.

Las anteriores intervenciones se encuentran gravadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en la plenaria.

El Presidente,


ELKIN YESID BELLO PEÑA

El Secretario General,


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

ELABORO: MARTHA AYALA MORALES
 REVISO: LILIANA RODRIGUEZ GUTIERREZ S.C.P